



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC:0046873/2014

RESOLUCIÓN CD N° 290/2014

VISTO

El acta presentada por el Comité Académico de la carrera de posgrado en la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales, solicitando la designación de docentes encargados de las materias "Técnicas comparativas: Balística, Documentología, Dactiloscopia, Huellas y Rastros" y "Accidentes Laborales y Domésticos"; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Carlos Oldani y el Ing. Oscar Sicilia, previamente designados en las citadas asignaturas, no podrán llevar a cabo el dictado de las mismas por diversos motivos;

Que el Comité Académico han propuesto la designación del Esp. Lic. Maximiliano Ríos y a la Esp. Ing. Susana Pérez Zorrilla como docentes encargados de las mencionadas asignaturas;

Que la Secretaria de Posgrado ha dado su acuerdo a dicho pedido.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Esp. Lic. Maximiliano Ríos como docente encargado de la materia "Técnicas comparativas: Balística, Documentología, Dactiloscopia, Huellas y Rastros", y a la Esp. Ing. Susana Pérez Zorrilla como docente encargada de la materia "Accidentes Laborales y Domésticos" perteneciente a la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a las Facultades de Ciencias Químicas, Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Ciencias Agropecuarias y a la Dirección de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

pc.

Pc

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF